

2
SEÑORES:

MINISTERIO DE AMBIENTE (MI-AMBIENTE).

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL.

E. S. D

Respetados señores:

La presente tiene como finalidad, Solicitar la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I; denominado "*Construcción de Línea de Distribución Eléctrica en la Comunidad de Tulú Centro, Corregimiento Tulú, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. Alcance Lineal de 13 Km + 130*", promovido por el Ministerio de la Presidencia/Oficina de Electrificación Rural (OER), cuyo contratista, **CONSORCIO PANAMA OESTE Y COCLÉ ENERGIZATE** integrado por las empresas **BOSCORE, S.A.** y **CONSTRUCTORA RODSA, S.A.**, quien en base a las cláusulas **I, V y VI del Contrato** que dicta: "... la Empresa se obliga a cumplir con todas las ordenanzas legales para llevar a cabo la obra...", efectúa la entrega del presente documento que está conformado por **15 Numerales** y contiene: **155 páginas, 109**; de contenido y **46** páginas de anexos. Este Proyecto se planifica realizar dentro del ejido municipal del Distrito de Penonomé, Corregimiento Tulú, Provincia de Coclé.

A Continuación, el Equipo Consultor que participo en el mencionado estudio:

| Nombre | Registro Ambiental | Correo Electrónico | Teléfono | Dirección. |
|------------------------|--------------------|--------------------------|-------------|------------------|
| Lic. Otilia Sánchez A. | IAR – N° 035-2000. | sancheza26@gmail.com | 6628 – 7861 | Chitré, Herrera. |
| Lic. Ana Lorena Vega | IRC-N°013-2007 | analorenavc.24@gmail.com | 6597 - 6148 | Penonomé, Coclé |

Persona a contactar de la Empresa: BOSCO I. MENDOZA C.

Teléfono: (507) 910-2137; Cel.: (507) 6251-5091

Correo Electrónico: bmendozaalkina@gmail.com

En espera que el documento, cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Declaración jurada, Copia del Contrato con el Estado, Certificación del Registro Público de las sociedades que integran el Consorcio, copia de cédula del Representante Legal del Consorcio, paz y salvo de las Empresas que forman el Consorcio y recibo original de pago de la Evaluación del Estudio.

Penonomé, 02 de octubre del 2018.


BOSCO ISAAC MENDOZA CEDEÑO

CED. 6- 700-1551

Representante Legal

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaría Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO
Que Bosco Isaac Mendoza Cedeño
quien(s) se identificó(carón) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 10 OCT 2018

Testigo

Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaría Pública del Circuito de Herrera

